



Apoyo al Desarrollo de Archivos
y Bibliotecas de México, A.C.

INVENTARIO DE LOS ARCHIVOS PARROQUIALES
DE SANTA MARÍA DE GUADALUPE Y
SAN IDELFONSO, HUEYOTLIPAN, TLAXCALA

Viridiana Vera Gracia
Coordinador

ADABI DE MÉXICO, A.C.

Dra. María Isabel Grañén Porrúa
Presidenta

Dra. Stella María González Cicero
Directora

Mtro. Jorge Garibay Álvarez
Coordinador de Proyectos

Viridiana Vera Gracia
Coordinadora

Oralia Ramírez Sánchez
Ordenación e inventario

Enrique Nieto Estrada
Coordinación editorial

Salvador González Vilchis
Corrección de estilo

Ana Alcalde Ramírez
Formación tipográfica

SANTA MARIA DE GUADALUPE Y
SAN ILDEFONSO

Pbro. Dionisio Flores Flores
Párroco

Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A.C.

Inventario de los Archivos Parroquiales de Santa María de Guadalupe y San Ildefonso, Hueyotlipan, Tlaxcala / coordinación: Viridiana Vera Gracia — México : Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, 2008.

24 p. : il. ; 21 x 16 cms. — (Colección Inventarios ; No. 180)
ISBN: 978-607-416-080-2

1. México. Tlaxcala. Municipio de Zitlaltepec. — Archivos Parroquiales.
 2. México. — Historia.
- I. Vera Gracia, Viridiana. II. Series.

Primera edición: septiembre de 2008

© Apoyo al Desarrollo de
Archivos y Bibliotecas
de México, A.C.

www.adabi-ac.org

ISBN: 978-607-416-080-2

Prohibida la reproducción total o parcial
sin permiso escrito del titular de los derechos.

*Derechos reservados conforme a la ley.
Impreso en México*

ÍNDICE

Presentación	7
Síntesis histórica	11
Cuadro de clasificación	17
Inventario del Archivo Parroquial	19

PRESENTACIÓN

Este año, ADABI de México, A.C. manteniendo la misión y empeño en la salvaguarda de la memoria de México, cumple cinco años de trayectoria. Tales características de nuestra asociación propiciaron que, sin desmayo alguno, archivos municipales y parroquiales de diferentes regiones, poblados y zonas de la República hayan sido rescatados, y cuyo resultado documental no es, ni será otro, más que iluminar históricamente el andar de las generaciones que nos precedieron.

ADABI, preocupado, pero sobre todo ocupado por la valoración y riqueza de esas fuentes, ha incursionado en la investigación de esos archivos por medio de jóvenes historiadores, quienes no sólo nos han aportado su trabajo sino han intentado, asimismo, contagiar a los pobladores de la historia contenida entre sus documentos.

Bien sabemos que a través de los archivos hemos podido rescatar no sólo el acervo mismo sino el devenir de las comunidades. Por ello hemos insistido en la presentación anual de los inventarios: por el sentido que tiene tanto para la propia administración en cuanto al control documental y apoyo, en la correcta toma de decisiones, como para los académicos, estudiosos y público en general, con el fin de alentar identidad, investigación y difusión.

El resultado de este quinquenio de esfuerzos conjuntos es la publicación de más de 150 inventarios, con lo que se rebasó ampliamente el número de 200 archivos trabajados, con un radio de acción mayor que trasciende, además de los munici-

pales y parroquiales, los musicales, de personalidades, fotográficos, sonoros, filatélicos y textiles.

Así, la presencia de ADABI en numerosos acervos nacionales nos proporciona la lectura justa de su propio crecimiento, con abundantes saberes.

Es muy satisfactorio para todos nosotros, los que estamos involucrados con esta tarea, cumplir un lustro de vida con resultados tangibles y valiosos. Resultados que significan compromiso, generosidad y amor por México.

Dra. Stella María González Cicero
Directora de ADABI de México, A.C.



SANTA MARÍA DE GUADALUPE Y
SAN ILDEFONSO HUEYOTLIPAN

SÍNTESIS HISTÓRICA

Hueyotlipan se ubica a 200 kilómetros de la ciudad de Puebla; por la carretera federal 136 México-Veracruz. Al norte, colinda con los municipios de Tlaxco y Benito Juárez; al sur, con Ixtacuixtla y Panotla; al oriente, con San Lucas Tecopilco y Xaltocan y, al poniente, con Sanctorum y Españaíta.

Hueyotlipan proviene del náhuatl *huey*, que significa grande, así como de *ohli*, camino, y de *ipan*, sobre. De ahí que Hueyotlipan signifique “Sobre el camino grande o real”.

En 1857, con Tlaxcala y Tepeyanco el municipio de Hueyotlipan formó parte de la primera Junta. Durante el segundo Imperio perteneció a la prefectura del distrito de Ocampo, con Calpulalpan y Españaíta, quedando hacia 1882 como cabecera municipal. Entre los personajes ilustres destacan: Estanislao Mejía Castro (músico), Nicanor Quiroz Gutiérrez (clérigo) e Isabel Montiel (revolucionaria).

La región de Hueyotlipan fue evangelizada por los franciscanos a finales del siglo XVI;¹ también se encargaron de la administración de los sacramentos y del adoctrinamiento. El Convento de San Ildefonso fue construido probablemente en la segunda² mitad del XVI, secularizándose en 1640 y cerrándose en 1770. El templo parroquial fue edificado entre 1678 y 1682, siendo el cura beneficiado Nicolás Hernández Clavero.³ La

¹ www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/Tlaxcala/hueyotlipan

² Ana Arenzana (coord.), *El estado de Tlaxcala*, Azabache, México, 1993, p.154.

³ APSMGSIH, Sección: Sacramental, serie: Matrimonios, caja: 45, legajo 4.

primera misa se ofició en 1682 y el cementerio se terminó de construir en ese año.

La planta arquitectónica de la parroquia es de cruz latina, de cantera gris con aplanados. La portada de la iglesia es manierista; sobresale la ventana circular del coro y una imagen de la Virgen de Guadalupe. La torre está decorada con figuras de argamasa y tiene dos ángeles que sostienen el emblema de la Casa de Austria. El retablo principal, estilo neoclásico, muestra las imágenes de San Ildefonso y la Virgen de Guadalupe. Destaca el órgano gótico, localizado en el coro. La fiesta patronal a San Ildefonso se celebra el 23 de enero.

Entre los primeros franciscanos evangelizadores, Don Gracián de Barçola, de 1931 a 1959, Don Gabriel Pérez, en 1642 y Don Jacinto Lazo, hacia 1650;⁴ antecesores del actual párroco, Pbro. Dionisio Flores Flores.

Los documentos de ese acervo datan de 1641 a la actualidad y están ubicados en 81 cajas archivadoras. Algunos libros se encontraron muy maltratados y debieron ser reforzadas las portadas y pastas.

Las series más representativas de la Sección Disciplinar son: Asociaciones, Canon, Cordilleras, Edictos, Diezmos y Padrones.

El fervor religioso de los parroquianos está enfatizado por las siguientes asociaciones: Adoración Nocturna, Nuestra Señora del Carmen, Señor del Convento, Sagrado Corazón de María, Corazón Santísimo de Jesús, Virgen de España, Guadalupeana, San José, Josefinas, San Ildefonso, Juventud Católica Femenil Mexicana y Vela Perpetua. De la quinta, Corazón Santísimo de Jesús, sobresale que fue fundada en 1934 en la hacienda de Recoba, siendo el cura Agustín Rojas; se estipulaba que los hermanos portaran escapulario y dieran la limosna correspondiente.

⁴ APSMGSIH, Sección: Disciplinar, serie: Canon, caja: 68.

Los documentos de la serie Canon⁵ registran los nombres de los eclesiásticos que han transitado por la parroquia, las licencias obtenidas por la curia diocesana y cartas pastorales. Resalta una, escrita por el Dr. Don Ramón Ibarra y González el 22 de julio de 1910 con motivo del Centenario de la Independencia de México, en la que destacan cinco puntos: 1. Indulgencia plenaria para todos los fieles que asistan a las misiones y otros ejercicios espirituales; 2. siete años y siete cuarentenas de perdón; 3. que sean privilegiados todos los altares en que se celebren funerales, y una misa con honras fúnebres para los que murieron en la guerra de Independencia; 4. celebrar una misa el 16 de septiembre, a las dos de la madrugada, en la Catedral de Ocotlán, hora en la que se dio en el pueblo de Dolores Hidalgo el grito de Independencia, y, 5. que en la misa se hicieran una colecta especial junto con un novenario de acción de gracias y de expiación. Ese documento coincide con los inicios del movimiento de Revolución.⁶

Otra carta pastoral importante, es la de los Espectáculos cinematográficos de 1936, en la que la Iglesia advierte que el cine puede inducir al observador a cualquiera de los pecados capitales, ya que no es necesario saber leer y escribir para ver las escenas y actuar motivados (a partir de ellas) para dar rienda suelta a las bajas pasiones, por lo tanto, el clérigo vigilará que los contenidos se apeguen al evangelio y no atenten contra la moral y las buenas costumbres.⁷

La serie Cordilleras, es en la que el obispo envía mandatos a los sacerdotes para informarles de mantener determinada disciplina

⁵ “Desde los primeros tiempo de la Iglesia hubo la costumbre de reunir los sagrados cánones para hacer más fácil su conocimiento y observancia, sobre todo a los ministros sagrados, ya que no es lícito que sacerdote alguno ignore sus contenidos.” Antonio Benillo Poveda, *Código de derecho canónico*, EDICEP, C.B., Valencia, España, 2001, p. XIX.

⁶ APSMGSIH, Sección: Disciplinar, serie: Canon, caja: 68.

⁷ *Idem.*

eclesiástica. Destaca una, del 14 de julio de 1719, en la que se dispone el manejo adecuado de los cadáveres para ser velados y para misa de cuerpo presente; se solicita que los cuerpos sean debidamente preparados, se les limpie para la misa, y posteriormente se les dé cristiana sepultura.⁸

La serie Edictos se distingue por un documento de 1930 que menciona las modas indecorosas, dirigido a las mujeres y a las directoras de los colegios, y firmado por Pedro Vera y Zuria, arzobispo de Puebla; sobresalen 12 puntos, a saber: 1. Las mujeres deberán portar velo sin escotes en la espalda y en los pechos y con mangas en los brazos; 2. los padres de familia inculcarán, desde temprana edad, a sus hijos sobre educación y moral cristiana; 3. alejar a las hijas de las exhibiciones y concursos de gimnasia; 4. que las directoras de colegios y profesoras de escuelas, impulsen a las niñas la modestia y a vestir honestamente; 5. las directoras y profesoras no admitirán ni a las madres ni a sus hijas si no visten recatadamente, so pena, de no hacerlo, de la consabida expulsión; 6. las religiosas impulsarán entre sus alumnas el pudor y la vergüenza en el vestir; 7. establecer y fomentar las asociaciones piadosas en las que se repriman los abusos en la forma de vestir y fomentar la pureza de costumbres; 8. en las asociaciones, las mujeres con vestidos deshonestos no serán admitidas; 9. a las jóvenes y mujeres mal vestidas no se les permitirá acercarse a la sagrada mesa, ni desempeñar oficio de madrinan de bautizo y/o de confirmación; 10. en las fiestas del año, exhortar a las mujeres dirigirse con palabras oportunas y a seguir la costumbre cristiana del bien vestir; 11. el Consejo de Vigilancia trate *ex profeso* obtener en las mujeres la modestia cristiana, y, 12. cada tres años, los Obispos y demás ordinarios rindan un informe sobre el estado y condición de la moda en el vestir de las mujeres.

⁸ APSMGSIH, Sección: disciplinar, serie: cordilleras, caja: 70, primer legajo.

En la serie Diezmos los libros contienen las entradas mensuales que los parroquianos aportan; se registran los nombres de los jefes de familia y el monto de su aportación. En un documento de 1957⁹ se señala que son tres los puntos por los que hay que contribuir con el diezmo: 1. es una obligación que se remite a los primeros tiempos del cristianismo y que consiste en dar tributo a la Santa Iglesia a modo que ella pueda realizar obras espirituales y materiales; 2. el cumplir con esta ley es una obligación de todo buen cristiano; 3. los fieles católicos se pueden dividir en tres categorías: *a)* los agricultores, *b)* los que reciben salario fijo; *c)* los que tienen entradas variables, mientras que, finalmente, los días establecidos para dar esa aportación lo serán el primer domingo de julio y el primer domingo de diciembre, de cada año. Esos datos son útiles para constatar el grado de religiosidad de los feligreses y para señalar la presencia del cura y del pueblo en tiempo y lugar, así como sus exhortos y reconvenciones.

Los lugares registrados en la serie Padrones están divididos en pueblos, haciendas y ranchos: San Simón, Santa María Españita, Santa María Ixcotla, Santa María Magdalena, San Francisco Mitepec y Hueyotlipan; las haciendas de San Miguel Tepalca, la Concepción, Santiago Ameca, Techalote, Santiago Tlalpan y Santa Cruz, y los ranchos San Blas, San Sebastián, San Andrés, Caballero, Buenavista, del Carmen, Basilio, San José Sacamolpa y Tepepan. Estos registros fueron realizados y signados directamente por los curas, y encontramos registrados el estado civil de los parroquianos, los oficios que desempeñaban y las castas a la que pertenecían.

Los documentos de la parroquia de Santa María de Guadalupe y San Ildefonso Hueyotlipan, Tlaxcala, ofrecen un panorama histórico en las áreas social, económica, política y religiosa, para beneficio de los estudiosos e investigadores de la región.

⁹ APSMGSIH, Sección: Disciplinar, serie: Diezmos, caja: 73.



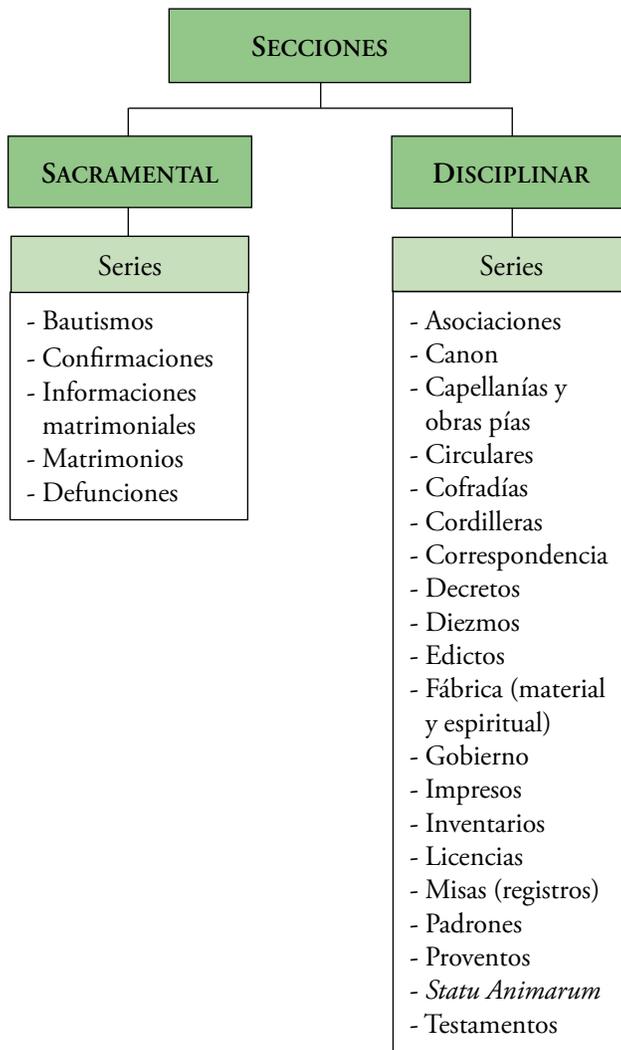
Antes del proceso



Después del proceso

CUADRO DE CLASIFICACIÓN

ARCHIVO PARROQUIAL DE SANTA MARÍA DE GUADALUPE Y SAN ILDEFONSO HUEYOTLIPAN



INVENTARIO DEL ARCHIVO PARROQUIAL

SECCIÓN SACRAMENTAL

Serie	Caja	Exp.	Año	Observaciones
Bautismos	1	4	1641-1770	Legajos. Indios y españoles.
	2	5	1678-1722	Legajos. Indios. 2 inventarios de 1677 y 1687. El último contiene matrimonios y defunciones de españoles.
	3	5	1727-1778	Legajos. Indios y españoles.
	4	5	1774-1812	Legajos. Indios. El primero tiene defunciones de españoles y datos de la Cofradía de Nuestra Señora de Guadalupe, de 1795.
	5	5	1795-1818	Legajos. Indios.
	6	3	1641-1741	Legajos. Españoles. El primero tiene matrimonios y el tercero tiene una cordillera de 1731.
	7	5	1818-1834	Legajos.
	8	5	1834-1856	
	9	6	1856-1881	3 libros, 3 legajos. El segundo tiene Asociación de la Virgen de España, 1834-1858.
	10	4	1881-1896	Libros. Hijos legítimos.
	11	5	1896-1907	
	12	9	1908-1918	
	13	6	1919-1931	
	14	7	1931-1944	
	15	5	1945-1954	
	16	12	1889-1921	
	Confirmaciones	17	10	1921-1952
		1	1905-1989	Libro.

Serie	Caja	Exp.	Año	Observaciones
Informaciones matrimoniales	18	1	1642-1779	Legajo.
	19	1	1790-1794	
	20	1	1780-1787	
	21	1	1780-1789	
	22	1	1795-1799	
	23	1	1800-1807	
	24	1	1807-1820	
	25	1	1839	
	26	1	1840-1845	
	27	1	1846	
	28	1	1848-1886	
	29	1	1857-1869	
	30	1	1870-1879	
	31	1	1887-1890	
	32	3	1888-1899	
	33	4	1899-1904	
	34	2	1890-1906	1 libro, 1 legajo.
	35	1	1907-1919	Legajo.
	36	1	1920-1923	
	37	1	1923-1932	
	38	1	1933-1937	
	39	1	1942-1948	
	40	1	1951-1959	
	41	1	1960-1961	
	42	1	1962-1966	
	43	1	1968-1972	
	44	2	1973-1984	
Matrimonios	45	4	1641-1688	Legajos. Notificación acerca de la advocación Guadalupeña a la parroquia, 1678.

Serie	Caja	Exp.	Año	Observaciones
Matrimonios	46	4	1688-1732	Legajos.
	47	4	1732-1748	Legajos. Hay españoles.
	48	4	1754-1778	Legajos.
	49	4	1776-1818	Legajos. Indios y españoles.
	50	4	1818-1869	Legajos.
	51	4	1870-1917	Libros.
	52	7	1905-1913	
	53	7	1914-1922	
		54	8	1923-1952
Defunciones	55	4	1642-1723	Legajos.
	56	4	1723-1764	
	57	4	1765-1818	Legajos. Indios y gente de razón.
	58	5	1801-1837	Legajos.
	59	4	1837-1874	
	60	4	1874-1895	Libros.
	61	5	1895-1910	
	62	8	1911-1920	
	63	5	1921-1952	

SECCIÓN DISCIPLINAR

Serie	Caja	Exp.	Año	Observaciones
Asociaciones	64	11	1925-1984	10 libros, 1 legajo. Adoración Nocturna 1949-1972 (Cantoral de 1949), Nuestra Señora del Carmen 1959-1969, Señor del Convento 1925-1984.
	65	11	1913-1990	8 libros, 3 legajos. Sagrado Corazón de Jesús 1913-1990, Corazón Santísimo de Jesús 1921-1951.
	66	8	1876-1961	7 libros, 1 legajo. Virgen de España 1876-1961, Guadalupe 1923-1944, San José 1932-1936, Josefina 1932-1945 y San Ildefonso 1912-1926.
	67	5	1930-1953	Libros. Juventud Católica Femenil Mexicana 1936-1953 y Vela Perpetua 1930-1942.
Canon	68	5	1854-1978	4 libros, 1 legajo. Cartas pastorales.
Capellanías y obras pías	69	2	1799-1834	Legajos.
Circulares		1	1873-1959	Legajo.
Cofradías	70	2	1938-1970	Libros. Virgen de Guadalupe.
Cordilleras		5	1719-1889	Legajos.
Correspondencia	71	1	1841-1960	Legajo.
Edictos	72	1	1777-1959	
Decretos		1	1766-1943	
Diezmos	73	6	1866-1970	5 libros, 1 legajo.
Fábrica (material y espiritual)	74	4	1890-1972	3 libros, 1 legajo.
Gobierno	75	4	1820-1979	3 libros, 1 legajo.
Impresos	76	1	1931-1941	Legajo.
Inventarios		2	1940-1972	1 libro, 1 legajo.
Licencias	77	1	1821-1959	Legajo.

Serie	Caja	Exp.	Año	Observaciones
Misas (registros)	78	9	1913-1961	Libros. Registros.
	79	6	1961-2000	
Padrones	80	1	1781-1836	Legajo.
Proventos		5	1936-1972	4 libros, 1 legajo.
<i>Statu Animarum</i>	81	2	1806-1934	1 libro, 1 legajo.
Testamentos		1	1779-1861	Legajo.

*Inventario de los Archivos Parroquiales de
Santa María de Guadalupe y San Ildefonso Hueyotlipan, Tlaxcala*
se imprimió en septiembre de 2008 en
ADABI de México, A.C.
Cerro San Andrés 312, Col. Campestre Churubusco,
04200 Coyoacán, D.F., México.
El tiro consta de 100 ejemplares.